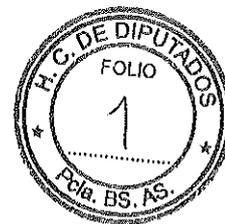


EXPTE. D-

1187

125-26



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Su más enérgico repudio y profunda preocupación por los despidos masivos ejecutados el pasado 30 de abril en el ámbito del Ministerio de Capital Humano, particularmente en la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene por objeto declarar repudio y preocupación por los despidos masivos ejecutados el pasado 30 de abril en el ámbito del Ministerio de Capital Humano, particularmente en la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y rechazar la política de vaciamiento de los organismos del Estado implementada por el actual gobierno nacional, la cual profundiza el deterioro de las condiciones sociales, laborales e institucionales en nuestro país.

El pasado 30 de abril, en vísperas del Día Internacional de las y los Trabajadores, el Gobierno Nacional concretó 113 despidos en la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente del Ministerio de Capital Humano. Esta decisión redujo drásticamente la planta de trabajadores de 226 a apenas 113 personas, impactando de lleno en áreas sensibles que atienden a sectores vulnerables de nuestra sociedad.

Estos despidos no son un hecho aislado, forman parte de un plan sistemático de desmantelamiento del Estado que el gobierno del presidente Javier Milei ha impulsado desde su asunción. En el marco de esta política de "ajuste" y "motosierra", ya se han producido más de 34.000 despidos en la administración pública nacional, afectando organismos claves, y ahora con particular crueldad, el Ministerio de Capital Humano, creado precisamente para atender las urgencias sociales.

El gobierno nacional promueve un discurso de "eficiencia" y "achicamiento del Estado", pero en los hechos lo que está ocurriendo es un vaciamiento deliberado de políticas públicas, que impacta directamente en la calidad de vida de millones de argentinos y argentinas, y deja a miles de trabajadoras y trabajadores en la calle, con sus familias desamparadas, sin sustento, ni previsibilidad alguna.

En el caso de la SENAF, los despidos afectan a profesionales que cumplían tareas esenciales en la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Esta medida no solo vulnera los derechos laborales de



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

quienes fueron despedidos arbitrariamente, sino que desprotege a quienes más necesitan la presencia del Estado.

Expresamos nuestra solidaridad con las y los trabajadores despedidos, así como con sus familias, y alertamos sobre el deterioro institucional y el impacto social que estas decisiones tienen a corto y largo plazo. La destrucción del empleo público no es neutral, pone en riesgo el tejido social y debilita el funcionamiento democrático de nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara que acompañen con su voto el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.